I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA DUODECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 1 día del mes de agosto del 2013 y siendo las 16:14 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMA UNICO DE TABLA

Modificaciones al Reglamento de Gastos del Concejo Municipal.

Se propuso y discutió la moción de eliminar el numeral 3 del Título V del Reglamento de Gastos del Concejo Municipal que dice que "se debe entregar una copia de los textos que los señores concejales le envíen a la comunidad" y de aumentar el número de cartas para despachar por franqueo convenido de 500 a 750, contenida en el numeral 1 del mismo artículo, las que fueron sometidas a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa una a una.

ACUERDO N°186

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, modificar el Reglamento de Gastos del Concejo Municipal en el sentido de eliminar el numeral 3 del Titulo V.

ACUERDO N°187

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Jiménez Retamal y la abstención de la concejala señorita Foncea Astudillo, modificar el numeral 1 del Título V del Reglamento de Gastos del Concejo Municipal, en el sentido de reemplazar el número 500 por 750.

Siendo las 16:18 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JUAN DE DIOS JIMENEZ RETAMAL
CONCEJAL

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal